

Obispos y narcotraficantes en América Latina

Margaret E. Crahan

Profesora. Hunter College, Estados Unidos.

¿Puede la Iglesia Católica Romana, o cualquier otra, influir sobre las políticas nacionales e internacionales referentes a las drogas? La respuesta no está clara, pero existen evidencias de que la Iglesia Católica en Latinoamérica lo está intentando como parte de su papel manifiesto como líder moral. Desde comienzos de los años 80, ha estado analizando de manera creciente el auge de la producción, el tráfico y el consumo de drogas, en un esfuerzo por recomendar políticas efectivas a gobiernos, organizaciones no gubernamentales, individuos, comunidades, así como a sí misma.¹ Incluidas en estas deliberaciones se encuentran conceptualizaciones del problema que divergen sustancialmente de los puntos de vista de los gobiernos latinoamericanos y del norteamericano.

Las políticas que las iglesias han recomendado hasta el presente tienden a contradecir algunas de las presunciones básicas de las políticas gubernamentales actuales respecto a las drogas, incluyendo el tema de la culpabilidad de los empobrecidos productores de drogas, así como la responsabilidad de los países donde la demanda es mayor.

Considerando lo anterior, es obvio que las recomendaciones de las iglesias implicarían un nuevo y sustancial análisis por parte de los gobiernos y las organizaciones internacionales, así como el abandono de algunas declaraciones ideológicas. Las enormes dimensiones y la complejidad de tal tarea atentan contra un adecuado nivel de receptividad por parte de los políticos y los estrategas antidrogas. Además, la Iglesia Católica no posee aún la cantidad de recursos necesarios para organizar una campaña intensiva y abarcadora que permita cambiar las políticas existentes.

Sin embargo, las consecuencias de la explosión del tráfico de drogas y la drogadicción en los años 80 y los 90 han servido para estimular esfuerzos aún mayores de la Iglesia con el objetivo de definir posturas que, finalmente, influirían sobre las políticas y los programas. Su complejidad se refleja en la naturaleza y las limitaciones de las recomendaciones de las iglesias nacionales. Este artículo examinará la definición de las causas del problema, las críticas a las políticas existentes, así como las recomendaciones que proponen las iglesias católicas latinoamericanas. Esto coadyuvará a responder a la interrogante en torno a la probabilidad de una

mayor contribución al cambio de las políticas concernientes al creciente problema del tráfico y el consumo de drogas a nivel nacional e internacional.²

Conceptualización del problema

La conceptualización por la Iglesia Católica del «problema de la droga» en Latinoamérica se basa en su preocupación por establecer unas normativas que garanticen la emergencia de sociedades caracterizadas por un nivel de justicia socioeconómica que conduzca a la armonía social. De manera que las iglesias nacionales enfocan la drogadicción y el narcotráfico como un freno al desarrollo integral; es decir, al desarrollo socioeconómico que garantiza una vida digna para todos. La drogadicción y el narcotráfico, así como algunas de las políticas gubernamentales existentes para combatirlos, se consideran socavadores del desarrollo integral, y por tanto pecaminosos.

La Iglesia Católica toma partido ante este tema por lo que denomina la demonización de drogas como la coca, y se interesa por el drogadicto en particular. En realidad, la posición oficial de la Iglesia afirma que no hay nada particularmente malvado en la producción y el consumo de drogas naturales, como es el caso de la coca, que ha tenido un importante papel religioso, medicinal y dietético en la sociedad indígena latinoamericana.³ De manera que exhorta a respetar el papel de la coca como promotora del sentido de identidad cultural, en particular a través de su empleo en ceremonias religiosas. Asimismo, la Iglesia ha señalado los usos terapéuticos de la coca, sobre todo por parte de los indios de las zonas montañosas.

A lo que se opone la Iglesia es a lo que considera como la perversión de la coca resultante de la codicia. En un encuentro de líderes protestantes y católicos en Bolivia, en 1991, se concluyó que la economía de mercado neoliberal internacional había creado las condiciones que forzaron a los campesinos a abandonar la producción de productos alimentarios por la de drogas. Ello propició la explotación y la represión de los campesinos por parte de los narcotraficantes, así como de la policía y los militares, que han rivalizado con lo peor de los hacendados del pasado.⁴

Como expresó el obispo de México José Esaúl Robles Jiménez, en una carta pastoral en 1989:

Quando se padece el hambre y la miseria, cuando el analfabetismo y la ignorancia cierran las puertas para obtener un ingreso suficiente y honrado; cuando se han debilitado los soportes que ofrece la fuerza moral de la religión, muchos campesinos e indígenas ceden a la tentación de abandonar los cultivos tradicionales que producen alimentos y contribuyen a la salud y la vida, para dedicarse al cultivo de las drogas. El precio, sin embargo, es muy alto.

Ahora dependerán de nuevos patrones, los narcotraficantes, que les proporcionarán semilla, crédito, fertilizantes y supervisión técnica. En lo adelante, tendrán muchas ganancias, pero habrán caído en una nueva y servidumbre; en el futuro, pertenecerán a la «Organización». Han sido atrapados por la red del narco-terror.⁵

De lo anterior se deduce que la incapacidad de algunos sistemas económicos para garantizar las necesidades mínimas básicas arrastra a los pobres a la producción de drogas. Por lo tanto, se culpó fundamentalmente a las estructuras y no a los individuos, menos aún si se trataba de productores pobres.

En general, la Iglesia Católica considera al cultivador menos responsable que el traficante, por el mal engendrado por el consumo de drogas. Y de todos, el menos responsable es el adicto. La culpa es, ante todo, de las inmorales estructuras socioeconómicas y de quienes las hacen posible. Esto está en consonancia con la creciente visión crítica de la evolución de la sociedad capitalista occidental que ha expuesto la Iglesia Católica, sobre todo después del Concilio Vaticano II (1963-1965). Según expresó más recientemente el Papa Juan Pablo II, el problema es más grave aún por el hecho de que

el hombre tiene gran necesidad de saber si vale la pena haber nacido, vivir, luchar, sufrir y morir —y si vale la pena entregarse a un ideal superior a los intereses materiales y contingentes— si, en una palabra, existe un *porqué* que justifique su existencia terrenal...

Desafortunadamente, en nuestra era de racionalismo científico las estructuras de la sociedad industrial, que se caracteriza por la férrea ley de la producción y el consumo, han generado un estado mental centrado en un plan de valores temporales y terrenales, los cuales privan a la vida humana de su significado trascendental.⁶

De acuerdo con esta crítica de la Iglesia, la naturaleza de la sociedad moderna contribuye a elevados niveles de alienación que se originan en las carencias espirituales y en la falta de valores morales, especialmente entre los jóvenes. El resultado es la existencia de sociedades caracterizadas por altos niveles de pasividad, permisividad, utilitarismo, individualismo, hedonismo, consumismo, perversión y explotación. Como consecuencia, un creciente número de individuos son psicológicamente incapaces de enfrentarse a las demandas de la vida cotidiana y buscan una vía de escape en las drogas, dado el hecho de que la familia, las escuelas y las iglesias ofrecen una base normativa insuficiente para resistir las seducciones de los narcotraficantes.⁷

Por tanto, el drogadicto no es visto como una persona completamente responsable de sus actos. La medida de la responsabilidad viene dada por el grado de libertad con que un individuo puede actuar. Así, se considera que el campesino actúa impelido por la

pobreza; el drogadicto, por los problemas generados por la decadencia de la sociedad; mientras que el narcotraficante actúa a voluntad y movido por la avaricia.

El comercio de las drogas es un atentado contra la salud, causa daños irreparables a la vida de los individuos y corrompe el tejido social, a tal grado, que puede llegar al desquiciamiento de una nación. Los ídolos del dinero y el poder destruyen también a los pueblos. Siendo así las cosas, es fácil concluir que el narcotráfico, en sus diversas formas, es un pecado muy grave que atenta contra el Quinto Mandamiento de la Ley de Dios. No Matarás.⁸

Se considera que el pecado esencial del narcotráfico es que sacrifica la vida, el honor y la dignidad a un ídolo —principalmente el dinero—, que promueve la concentración injusta de la riqueza en América Latina, agravando de esta manera la extrema pobreza de la mayoría, en la mayor parte de los países.⁹ En esencia, las iglesias ven al narcotraficante como culpable de genocidio, ya que arrastra a otros a pecar, matar inocentes, incluyendo a funcionarios públicos honestos, y a corromper la sociedad, en especial a los jóvenes. El narcotráfico se considera una nueva forma de esclavitud que priva a los individuos de su libertad, y a las naciones de su soberanía.¹⁰

Posiciones nacionales sobre la drogadicción y el narcotráfico

Las iglesias perciben las consecuencias de la drogadicción y el narcotráfico como una amenaza para la sociedad por la posibilidad de destrucción que representan, pero también para su propia capacidad de funcionamiento. En particular, según la Conferencia Episcopal de Bolivia, dichas consecuencias profundizan las crisis políticas, económicas y sociales existentes.

Según los prelados, han agravado la corrupción de los políticos y las luchas sectarias, disminuyendo las posibilidades de una democracia pluralista. En lo económico, argumentan que casi han eliminado a la clase obrera rural, conducido a los obreros asalariados hacia los sectores informales y causado una dislocación sustancial del campesinado, con el resultado de un impacto negativo en su cultura. Los obispos sostienen que el Estado controla solamente entre 30 y 40% del dinero circulante en el país y que las ganancias del narcotráfico han involucrado a amplias esferas de los sectores comercial y empresarial en su intento por lavar dinero en el exterior. En general, buena parte de los beneficios extraídos de las drogas no permanecen en el país, lo cual daña la economía debido a la fuga de capitales. Los obispos bolivianos y sus homólogos en otros países aseguran que la prevalencia de la actividad criminal ha

corrompido sus sociedades respectivas y traído como consecuencia la descomposición social y la violencia incontrolable.¹¹

Los obispos católicos colombianos han asegurado que «el narcotráfico, la subversión y la injusticia social configuran el triángulo de las desgracias que desestabilizan y hacen casi desesperada la situación nacional, que a todos maltrata y confunde».¹² A fines de los años 80 y principios de los 90, los carteles de Medellín y de Cali fueron acusados de agravar la pobreza de una parte importante de la población, al concentrar en su poder considerables recursos.

De manera particular, el episcopado los criticó por controlar cada día más algunas de las tierras de mayor productividad, así como por legitimar ciertos negocios y equipos de deporte. Lo que los prelados llamaron sectores «sanos» de la economía estaban en realidad contaminados.¹³

Una preocupación específica fue la aparición de las narcoguerrillas y de algunos grupos de autodefensa financiados por el narcotráfico. Se expresó que ambos han contribuido a la supresión de la libertad de los individuos y las comunidades, así como a la corrupción del sector público. Las iglesias colombianas concuerdan en que la situación anterior ha dado lugar a una violencia desenfrenada y a una desestabilización que ha convertido a los colombianos no solo en productores de droga, sino también en consumidores.¹⁴

Asimismo, la Iglesia Católica colombiana ha expresado en repetidas ocasiones su preocupación por la militarización de la lucha contra la producción y el tráfico de drogas, así como por la erradicación de los cultivos a través de la fumigación debido al daño que ocasiona a las tierras y a los ecosistemas. Aunque apoyan los esfuerzos por eliminar el narcotráfico y el consumo de drogas, las iglesias tienen reservas con respecto a la eficacia del Plan Colombia de los Estados Unidos, al tiempo que son muy críticas con las guerrillas. Según su opinión, la producción, el consumo y la distribución de drogas son estimulados por la pobreza rural y urbana y, por lo tanto, su eliminación depende de un cambio socioeconómico sustancial. Además, apoyan firmemente el diálogo y la negociación como medios principales para poner fin al conflicto en Colombia.¹⁵

En México, la Iglesia Católica lamenta especialmente el impacto negativo de la producción clandestina de drogas en la población rural, que se ha visto afectada por la inseguridad, la violencia, la desintegración familiar y las migraciones involuntarias. El impacto en la cultura indígena —asegura— ha sido particularmente negativo y ha creado nuevas formas de explotación y dominación, incluso por parte de la policía y las fuerzas militares corruptas.

Son grandes y frecuentes las injusticias que se comenten en las campañas contra el narcotráfico y la drogadicción, especialmente con campesinos, indígenas y pobres. Por un poco de droga que producen o llevan, sufren vejaciones y pasan temporadas largas y aun años en la cárcel mientras que los grandes productores y traficantes suelen gozar de impunidad.¹⁶

Los obispos mexicanos se muestran consternados por el auge en su país del consumo de drogas en personas de todas las edades y grupos socioeconómicos. Han expresado un gran sentimiento de frustración frente a la ineficacia de las políticas y los programas existentes.¹⁷

Según la jerarquía de la Iglesia Católica peruana, el narcotráfico agrava los viejos desequilibrios económicos y estimula la inflación que ha empobrecido aún más a la mayoría de la población. Los prelados argumentan la imposibilidad de pedir a los campesinos que abandonen el cultivo de coca mientras no existan alternativas razonables. La Conferencia Episcopal estima que los cultivadores de coca obtienen ganancias diez veces mayores que lo que reciben por los cultivos tradicionales. Teniendo en cuenta que estos no proveen lo suficiente para sobrevivir, los prelados piensan que no es sorprendente que los campesinos se dediquen a la coca. La Iglesia estima que solo entre 1978 y 1980, el número de hectáreas dedicadas a su cultivo se incrementó de 17 862 a 180 000.¹⁸

Los obispos peruanos denunciaron que entre finales de los años 80 y principios de los 90, la militarización de zonas rurales productoras de coca contribuyó al aumento del número de muertes de civiles y a la destrucción de la cultura indígena. Los prelados también protestaron por la violencia de los narcotraficantes y de sus aliados en la guerrilla Sendero Luminoso. Finalmente, expresaron su consternación por la deforestación y la contaminación química del medio ambiente, causadas por la producción de cocaína.¹⁹ Con posterioridad, el Episcopado peruano lamentó la distorsión de la conciencia moral, la destrucción de familias y del sentido de comunidad y solidaridad que una vez fuera común, particularmente en la población indígena. Estas condiciones, argumentan los obispos, obstaculizan los esfuerzos de la Iglesia por promover el bienestar general.

Por otra parte, los grupos pastorales han encontrado una desconfianza considerable en las áreas rurales vinculadas a la droga y su labor se restringe a la sacristía, a la vez que muchos laicos temen participar en las actividades de la Iglesia. Las fuerzas de seguridad gubernamentales, en especial durante la presidencia de Alberto Fujimori (1990-2000), a veces acusaron a los miembros de la Iglesia de involucrarse con los narcotraficantes y las guerrillas. Durante los años 80 y principios de los 90, la gente común tendía a evitar al personal eclesiástico. El resultado fue que los grupos

pastorales se vieron cada vez más aislados e incapaces de trabajar en dichas zonas.²⁰

Sin embargo, la Iglesia Católica peruana insistió en que

como iglesia nos comprometemos a mantener nuestra presencia pastoral en las zonas que sufren a causa del narcotráfico y del terrorismo, a pesar de los obstáculos, las presiones e incluso las amenazas de muerte. Para nosotros, es una prioridad fortalecer la presencia de la iglesia a través de los grupos pastorales y de las comunidades cristianas como signo de fidelidad evangélica al servicio del pueblo.²¹

En este sentido, la Iglesia ha puesto sus esperanzas en exhortar a las personas a estar más atentas a las implicaciones éticas de la producción de drogas y en ayudarlas en la búsqueda de otras opciones económicas por difíciles que estas sean.

Con la eliminación de Sendero Luminoso, a mediados de los años 90, la caída de Fujimori en el 2000 y la reducción de la producción y el narcotráfico, la Iglesia Católica peruana ha puesto más énfasis en los temas referidos a las condiciones de las prisiones, y la ética y participación políticas.

En todo momento el tema fundamental ha sido la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible que podrían ayudar a estabilizar la economía y a reducir las desigualdades socioeconómicas. Entre las estrategias recomendadas, se incluyen la regeneración moral de la sociedad y una mayor participación ciudadana para garantizar la limpieza en las finanzas y la transparencia en el gobierno. El aumento del consumo de drogas a nivel nacional constituyó también una de las preocupaciones principales.²²

La seriedad de la situación en Bolivia, Colombia, México y Perú condujo a los obispos latinoamericanos, reunidos en Santo Domingo a finales de 1992, en la IV Conferencia General de Obispos Latinoamericanos (CELAM IV), a discutir la necesidad de enfrentar la drogadicción y el narcotráfico en todos los frentes —producción, distribución, consumo y lucro. Los obispos concluyeron que si los problemas relativos a las drogas no eran combatidos a nivel internacional, ningún país o institución podría sobrevivir sin menoscabo.²³ Aunque no propusieron a los gobiernos estrategias específicas, durante las discusiones reconocieron las serias limitaciones de las políticas existentes. Uno de los resultados de este encuentro fue el seminario efectuado en Bogotá, en 1993, donde se discutieron las realidades nacionales y las posibles soluciones a los problemas.

Desde entonces, aunque se han llevado a cabo consultas regionales ocasionales, la mayor parte de los esfuerzos para enfrentar los aspectos relacionados con la producción, el consumo y el narcotráfico han sido a nivel nacional. En todos los casos, se ha enfatizado constantemente la relación entre la pobreza y las drogas.

Dentro de la Iglesia Católica latinoamericana existe la opinión generalizada de que las políticas relativas a las drogas están muy influenciadas por los Estados Unidos, quienes, según opinan los prelados, se ocupan erróneamente de los síntomas y no tanto de las causas esenciales.

Crítica de la Iglesia a las políticas gubernamentales

Dentro de la Iglesia Católica latinoamericana existe la opinión generalizada de que las políticas relativas a las drogas están muy influenciadas por los Estados Unidos, quienes, según opinan los prelados, se ocupan erróneamente de los síntomas y no tanto de las causas esenciales. Argumentan que el control de la producción no resolverá el problema de la demanda, la cual proviene principalmente del Norte. Los obispos peruanos, por ejemplo, han explicado que, dados los riesgos de la producción de drogas, los campesinos de los países desarrollados no se muestran interesados en ella, por lo que la tarea recae sobre sus homólogos pobres del Tercer mundo.²⁴ Por lo tanto, lo que se necesita es un nuevo orden económico internacional que enfrente problemas como las desventajas causadas por los subsidios para la agricultura en países desarrollados, la limitación de los márgenes de ganancias causados por la falta de acceso a tecnologías apropiadas y el peso de una deuda externa excesiva.²⁵

El llamado de las iglesias para que se produzca tal reestructuración probablemente no encontrará una respuesta positiva en gran parte del mundo desarrollado, a pesar de que algunas iglesias del Norte han apoyado argumentos similares.²⁶

Las Iglesias Católicas latinoamericanas rechazan la militarización de sus respectivos países que estimulan los Estados Unidos como parte de la actual política hacia las drogas. Asimismo, critican la imposición de leyes y proyectos judiciales considerados violatorios de las leyes y constituciones nacionales. En particular, las iglesias critican la criminalización de la producción de coca y de los drogadictos, así como la creación de tribunales especiales fuera del control judicial.²⁷

Igualmente, rechazan la violación de las leyes y las constituciones nacionales en los casos de extradición, pues constituye una clara agresión a las soberanías nacionales.²⁸ Sin embargo, en el pasado algunos obispos colombianos habían apoyado políticas gubernamentales flexibles respecto a la extradición de narcotraficantes.²⁹

En general, las Iglesias Católicas latinoamericanas consideran ineficaces las actuales políticas relativas a las drogas porque, en gran medida, no prestan la debida

atención al tema de la reducción de la demanda que proviene del Norte. Señalan, además, que con el fin de la Guerra fría parece haberse producido una escalada de la tendencia de los Estados Unidos a responder militarmente al narcotráfico, perjudicando a los países que son centros de producción. Las iglesias opinan que esto ha tenido un impacto negativo en las democracias y los derechos humanos en Latinoamérica y no ha reducido de manera sustancial el flujo de drogas.³⁰

Recomendaciones de la Iglesia

La Iglesia Católica, igual que muchas iglesias protestantes latinoamericanas, ha enfatizado en la necesidad de un enfoque tripartito para hacer frente a la drogadicción y al narcotráfico. Se destaca el papel del Estado, la Iglesia y la familia. Respecto a los gobiernos, exhortan a desarrollar políticas que garanticen a los pobres alternativas económicas más efectivas, que les permitan no tener que recurrir a la producción de coca para sobrevivir. A todas luces, esto requiere de la expansión de los mercados latinoamericanos y mundiales para los productos de la región, lo cual podría tener un impacto negativo en la agricultura norteamericana.

Teniendo en cuenta que, con frecuencia, se han producido llamados al reordenamiento de las relaciones económicas internacionales, los líderes religiosos latinoamericanos no se muestran optimistas sobre la probabilidad de que esto ocurra. Según las iglesias, para que las políticas relativas a las drogas sean eficaces en Latinoamérica se requiere un aumento sustancial del acceso a los créditos agrícolas, de la asistencia técnica, de las tierras y de los medios de transporte, especialmente para los pobres.

Más allá de ello, las iglesias sugieren que la drogadicción sea tratada más como un problema de salud que como un problema de seguridad pública. Esto requeriría un reordenamiento de las prioridades presupuestarias nacionales, así como hacer más énfasis en la ayuda extranjera, incluida la que brindan los Estados Unidos. Además, se insistiría menos en la criminalización de la producción de coca y su uso, con la esperanza de reducir la violencia y la corrupción asociadas. Las iglesias también apoyan una mayor asistencia técnica para

desarrollar los programas de prevención de drogas, enfatizando en la información, los estilos de vida saludables y la participación comunitaria, y rechazando las declaraciones que consideran a los drogadictos como inmorales y criminales.³¹ Justifican sus críticas y sugerencias a las políticas existentes basándose en el hecho de que ellas tienen una responsabilidad crucial en la defensa de la vida frente a las amenazas física y moral que representan la drogadicción y el narcotráfico.

Las iglesias insisten en su responsabilidad especial en la transformación de la conciencia individual y colectiva, de manera que se pueda combatir la droga a todos los niveles de la sociedad. Defienden, además, la necesidad de reafirmar el significado esencial de la vida y de los valores fundamentales que permitirán al pueblo disfrutar de ellos. El objetivo sería no solo eliminar lo malévolo, sino también proponer una nueva dirección a la sociedad para que el bien común sea enriquecido y no amenazado. Una parte esencial de esta tarea incluye convencer a los individuos de su valía y del derecho a ejercer su libre voluntad.³²

La implementación de tales recomendaciones se realizaría a través de las estrategias tradicionales de la Iglesia, es decir, la evangelización y el acompañamiento. Un énfasis particular se pondría en los programas de prevención para los jóvenes y sus familias, con un componente importante dirigido a promover la autoestima, contando con la cooperación de las familias y las comunidades. En esta área, las iglesias esperan que el Estado se muestre activo.³³ Con respecto a los drogadictos, apoyan firmemente los enfoques de los sectores de salud pública que toman en consideración las necesidades psicológicas y físicas de los adictos.

En general, las iglesias opinan que los narcotraficantes son capaces de arrepentirse legítimamente y por tanto se hacen merecedores de una reincorporación a la sociedad con todos los derechos de ciudadanía.³⁴ Por otra parte, no están ajenas al hecho de que sus recomendaciones pueden parecer irrealistas a algunos. No obstante, están en consonancia con su autodefinición como legitimadoras morales de la sociedad y sus estructuras y como portadoras de la Palabra de Dios.

Conclusión

Las recomendaciones de las iglesias requieren una conversión moral y religiosa de las sociedades a nivel nacional e internacional. Se trata de una tarea enorme, pero es la postura tradicional que han asumido las instituciones religiosas. Estas comprenden su magnitud y complejidad y se muestran cada vez más pragmáticas a la hora de traducirlas en programas y tareas específicas. Están también al tanto de que es algo que va más allá

de su capacidad y de que, por tanto, necesita de la cooperación de instituciones seculares de la sociedad y de la ciudadanía.

Las iglesias también son sensibles al hecho de que las políticas futuras deben respetar, más aún que las actuales, los derechos individuales y colectivos. Además, continúan firmes en asegurar que el «problema de las drogas» en Latinoamérica no será resuelto hasta tanto no disminuya la demanda desde el Norte. Como parte de su estrategia para disminuir el narcotráfico, las iglesias latinoamericanas han instado a los Estados Unidos y a Europa a comprometerse en acometer reformas económicas sustanciales que resulten en mejores precios para los productos del Tercer mundo, mercados más abiertos, reducción de la deuda, aumento de la ayuda extranjera y menos dependencia de la colaboración militar para eliminar el narcotráfico.

Tal agenda es tan amplia que nos lleva a concluir que las iglesias no tendrán un impacto real sobre las actuales políticas nacionales e internacionales. No obstante, existen evidencias de que han legitimado algunas de las críticas a las políticas actuales relativas a las drogas o al orden económico. Esto pudiera ayudar a fortalecer a aquellos miembros de la sociedad secular que defienden políticas alternativas que se ajusten más a la realidad latinoamericana. A la larga, considerando la falta de éxito de las actuales políticas, las iglesias podrían muy bien contribuir en la creación de otras nuevas.

Traducción: Ariel Rojas.

Notas

1. El primer encuentro importante de la Iglesia Católica latinoamericana para discutir problemas referentes a las drogas tuvo lugar en Bolivia, en 1984. Desde entonces se han producido otros encuentros regionales periódicos así como reuniones a nivel nacional e internacional, particularmente en la región andina. En 1991 tuvo lugar un encuentro ecuménico que incluyó a representantes protestantes y católicos de toda la región, así como una conferencia internacional en el Vaticano sobre la adicción al alcohol y a las drogas. Entre el 12 y el 14 de febrero de 1993, la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) organizó en Colombia un seminario para discutir un amplio abanico de temas en un esfuerzo por coordinar políticas. En la XXVIII Asamblea Ordinaria de la CELAM, que tuvo lugar en Caracas en mayo de 2001, se concluyó que el tráfico de drogas era, en gran medida, el resultado de la búsqueda de dinero por cualquier medio, sin tener en cuenta los costos morales. Véase CELAM, «Un examen de “Novo Millennio Ineunte”», LADOC, a. XXXII, n. 1, septiembre-octubre de 2001, p. 13.

2. Teniendo en cuenta que aproximadamente 80% de los latinoamericanos se identifica como católico, este ensayo se centrará en la Iglesia Católica. Cuando se haga referencia a las iglesias nacionales como un grupo, se utilizará la expresión iglesias

- latinoamericanas. Al referirnos a la Iglesia Católica latinoamericana como un todo, se usará el singular.
3. Conferencia Episcopal Peruana, «La Iglesia Católica peruana frente al tráfico de drogas», octubre de 1989, pp. 12-3.
 4. Consejo Latinoamericano de Iglesias-Región Andina —Ecuador, Perú Chile, Bolivia—, «Coca: una alternativa de vida, no de muerte», Circular RA-003-91 para participantes del Encuentro Coca, cocaína, narcotráfico: un desafío para la Iglesia, del Obispo Rolando Villena, 25 de febrero de 1991, pp. 3-4.
 5. Monseñor José Esaúl Robles Jiménez, Obispo de Zamora, «Mensaje de Navidad (diciembre de 1989)», *Signo de los Tiempos*, marzo-abril de 1990, p. 23.
 6. Como se cita en el artículo «La drogadicción tiene “un basamento espiritual”», del Obispo Renato R. Martino: «El enfoque que consiste en “el control del daño” no es suficiente». Declaración del observador permanente de la Santa Sede en las Naciones Unidas, s/f, p. 2.
 7. Conferencia Episcopal Peruana, «La iglesia ante el problema de las drogas y el narcotráfico», CELAM-DEPAS, Seminario sobre Pastoral del Narcotráfico, Bogotá, 12-14 de febrero de 1993, p. 8; Pontificium Consilium de Apostolatu pro Valetudinis Administris Viéme Conference Internationale contra Spem in Spem, Vaticano, 21-23 de noviembre de 1991, pp. 1-2; Secretario General del Episcopado peruano, «De la desesperación a la esperanza», *Iglesia en el Perú*, n. 184, septiembre-octubre de 1992, pp. 8-10.
 8. Monseñor José Esaúl Robles Jiménez, Obispo de Zamora, ob. cit., pp. 23-4.
 9. Conferencia Episcopal Peruana, ob. cit., pp. 2-3.
 10. Conferencia Episcopal de Colombia, «La situación de violencia y narcotráfico», 1989, pp. 8-9.
 11. Conferencia Episcopal de Bolivia, «Bolivia: mensaje episcopal sobre la corrupción y la droga», *SLAL-CELAM*, n. 360, 1 de julio de 1991, p. 12; Comisión Episcopal de Pastoral Social, Conferencia Episcopal de Bolivia, «Bolivia: aspecto cultural de la hoja de coca», La Paz, 1993, p. 7; XII Congreso Latinoamericano de Caritas, «Narcotráfico», La Paz, octubre de 1990, pp. 4-6.
 12. Conferencia Episcopal de Colombia, «Exhortación pastoral sobre narcotráfico y drogadicción», Bogotá, 14 de julio de 1988, p. 12.
 13. Ibídem; Conferencia Episcopal de Colombia, «La situación de violencia...»; «Aspectos económicos del narcotráfico: acercamiento al mercado de la coca», CELAM-DEPAS, Seminario sobre Pastoral del Narcotráfico, Bogotá, 12-14 de febrero de 1993.
 14. Ibídem.
 15. Pastoral Social Nacional de Colombia, «Venciendo la pobreza en Colombia», *LADOC*, a. XXIX, n. 1, septiembre-octubre de 1998, pp. 20-3; Monseñor Gustavo Girón Higueta, Obispo de Tumaco, «Violencia en la costa del Pacífico», *LADOC*, a. XXXII, n. 1, septiembre-octubre de 2001, pp. 8-10; Conferencia Episcopal de Colombia, «Mensaje de los obispos colombianos», *LADOC*, a. XXXII, n. 5, mayo-junio de 2002, pp. 15-6.
 16. Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de México, «Narcotráfico: preocupación pastoral», *SLAL-CELAM*, n. 300, 1 de mayo de 1988, p. 16.
 17. Ibídem.
 18. Conferencia Episcopal Peruana, «Iglesia y narcotráfico: documento», s/f, p. 1.
 19. Ibídem; Conferencia Episcopal Peruana, ob. cit., pp. 13-6.
 20. Conferencia Episcopal Peruana, «La Iglesia peruana frente al narcotráfico», octubre de 1989, pp. 14-5.
 21. Ibídem, pp. 6-7.
 22. Conferencia Episcopal Peruana, «Construir la paz es una tarea de todos», *LADOC*, a. XXVII, n. 4, marzo-abril de 1997, pp. 7-10; Monseñor Norberto Strotman, Obispo de Chosica, «La Iglesia en Chosica y el problema de las prisiones con vistas al Jubileo del año 2000», *LADOC*, a. XXX, n. 4, marzo-abril de 2000, pp. 13-8; Cecilia Trovar, «Ética y política», *LADOC*, a. XXXI, n. 4, marzo-abril de 2001, pp. 15-8.
 23. CELAM, «Documento preparatorio», Bogotá, 1992, p. 320; CELAM, «Conclusiones», Bogotá, 1992, p. 241.
 24. Conferencia Episcopal Peruana, ob. cit., pp. 18-9.
 25. Ibídem; Declaración de Kingston, «Deuda externa y narcotráfico», 1990, p. 5.
 26. Reverendo Dr. James A. Forbes, «Producción de drogas en el Tercer mundo», *Causas y Curas*, enero de 1992, p. 3.
 27. Consejo Latinoamericano de Iglesias-Región Andina, ob. cit., p. 4.
 28. Ibídem; Comisión Episcopal de Pastoral Social, Conferencia Episcopal Boliviana, ob. cit., p. 93.
 29. Conferencia Episcopal de Colombia, «La situación de violencia y narcotráfico», ob. cit., pp. 6-7
 30. Conferencia Episcopal Peruana, ob. cit., pp. 22-3.
 31. Conferencia Episcopal de Colombia, «Exhortación pastoral sobre narcotráfico y drogadicción»; Conferencia Episcopal Peruana, ob. cit., pp. 27-8.
 32. Secretario General del Episcopado peruano, ob. cit.; Conferencia Episcopal Peruana, «La Iglesia peruana frente al narcotráfico», pp. 16, 28.
 33. Conferencia Episcopal de Colombia, «La situación de violencia y narcotráfico», p. 10.
 34. Ibídem; Conferencia Episcopal ecuatoriana, «El problema del narcotráfico y la drogadicción en el Ecuador», CELAM-DEPAS. Seminario sobre Pastoral del Narcotráfico, Bogotá, 12-14 de febrero de 1993, pp. 6-7; Secretario General del Episcopado Peruano, ob. cit., p. 15.